

- I.- Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen con turno **319/12** que atiende a la iniciativa de los entonces Regidores Juan Carlos Anguiano Orozco, Salvador Caro Cabrera y María Candelaria Ochoa Ávalos, para que se instruya al Presidente Municipal y gire las instrucciones a las dependencias correspondientes, a efecto de informar a los integrantes del Ayuntamiento de la situación de los locales vacantes en los mercados municipales.
- V.- Lectura y en su caso aprobación del dictamen con turno **132/14** que atiende la iniciativa del entonces Regidor Sergio Tabares Orozco, para que realicen obras de remozamiento y mantenimiento en los mercados municipales Belisario Domínguez, Herrera y Cairo, José Clemente Orozco y Plutarco Elías Calles, con los recursos disponibles en la partida 6120 "Edificación no habitacional" del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2014.
- VI.- Asuntos varios.
- VII.- Clausura.